



ACTA N° 31

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS**

(martes 17 de diciembre de 2019)

En Lima, Ciudad Universitaria, siendo las 15:20 horas del día martes 17 de diciembre de 2019, reunidos en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Eugenio Cabanillas Lapa, los representantes de Docentes Principales: Dr. Alfonso Pérez Salvatierra; los representantes de Docentes Asociados: Mg. Santiago Cesar Rojas Romero, Mg. Fátima Medina Merino; el representante de los docentes auxiliares: Lic. Luis Zacarías Huaranga; los representantes estudiantiles: Suarez Granados Jesus Jhosep, Madge Escobedo Jennifer Yvonne; Los Directores de Escuelas: Mg. Claudio Balcazar Huapaya (Matemática), Dr. Ricardo Fuentes Apolaya (Computación Científica); los Directores de Departamento: Mg. Zoraida Huaman Gutierrez (Estadística); el Director del CRESEU Lic. Saúl Víctor Rojas Cauti y el Vicedecano Académico Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre en calidad de secretario de actas de sesiones, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de la fecha, según citación y agenda:

1. Despacho y
2. Otros.

A. LECTURA DE ACTA

No hay lectura de actas

B. DESPACHO

El Decano da lectura a cada uno de los expedientes que obran en despacho y que están listados en cuadro adjunto. Se tiene expedientes de: Rectificación de apellidos, Cambio de Plan de Estudios, Rectificación de resolución de decanato, Designación de Jurado Evaluador, en la Unidad de Posgrado se tiene expedientes de: Reserva de matrícula, Anulación y reserva de matrícula, Convalidación de asignaturas, Exoneración del 50% de pensión de enseñanza, Inscripción de Proyecto de Tesis, Designación de Jurado Informante, Designación de Jurado Evaluador y que a fojas (05) forman parte de la presente acta.

El Consejo de Facultad Aprueba en forma unánime cada uno de los expedientes listados en cuadro adjunto y que a fojas (05) forman parte de la presente acta.

El Decano da lectura al expediente N° 03722-FCM-2019 mediante el cual el alumno Yampier Angelo Huarcaya Huarcaya solicita anulación de ingreso por problemas personales y económicos.

El Consejo de Facultad acuerda que el Vicedecano Académico converse con el alumno y dejar pendiente el expediente.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

El Decano da lectura al expediente N° 03723-FCM-2019 mediante el cual la Directora de Escuela Profesional de Investigación Operativa presenta la lista de cursos que pueden ser evaluados por la modalidad de Jurado Ad Hoc.

El Consejo de Facultad aprueba la lista de cursos que pueden ser evaluados por la modalidad de Jurado Ad Hoc.

El Decano da lectura al expediente N° 03811-FCM-2019 mediante el cual el Vicedecano Académico presenta el Presupuesto para el Ciclo de Nivelación 2020-0.

El Consejo de Facultad aprueba el Presupuesto para el Ciclo de Nivelación 2020-0.

El Decano da lectura al expediente N° 03749-FCM-2019 mediante el cual el Director del CERSEU presenta el Proyecto Seminario Taller: “Elaboración de Proyectos de Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Social Dentro del Marco de la Agenda 2030.

El Consejo de Facultad aprueba el Proyecto Seminario Taller: “Elaboración de Proyectos de Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Social Dentro del Marco de la Agenda 2030.

El Decano da lectura al expediente N° 03876-FCM-2019 mediante el cual el profesor Willy Barahona Martínez presenta su Informe Académico por participar en el XIII ENAMA

El Consejo de Facultad toma conocimiento.

El Decano da lectura al expediente N° 03911-FCM-2019 mediante el cual el Director del CERSEU solicita el reconocimiento a los profesores responsables del Taller de Orientación Vocacional realizado en la ciudad de Navan: Mg. Emilio Castillo Jiménez, Mg. Yenni Carbajal Licas y Lic. Pilar Paucar.

El Consejo de Facultad aprueba el reconocimiento a los profesores responsables del Taller de Orientación Vocacional realizado en la ciudad de Navan: Mg. Emilio Castillo Jimenez, Mg. Yenni Carbajal Licas y Lic. Pilar Paucar.

El Decano da lectura al expediente N° 03890-FCM-2019 mediante el cual la Directora de la Escuela Profesional de Estadística presenta la Propuesta de Modificación del Reglamento de Prácticas Pre Profesionales aprobado por Resolución decanal N° 0674/FCM-D/2016.

El Consejo de Facultad aprueba la Propuesta de Modificación del Reglamento de Prácticas Pre Profesionales aprobado por Resolución decanal N° 0674/FCM-D/2016.

El Vicedecano Académico presenta los formatos: Acta de Reunión, Cumplimiento de Silabo, y Recuperación de Clases, para su aprobación.

El Consejo de Facultad aprueba los formatos: Acta de Reunión, Cumplimiento de Silabo, y Recuperación de Clases.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

El Decano da lectura al expediente N° 03883-FCM-2019 mediante el cual la Directora del Departamento de Investigación Operativa presenta su Propuesta de Carga Lectiva 2020-I

El Consejo de Facultad aprueba Propuesta de Carga Lectiva 2020-I del Departamento de Investigación Operativa.

El Decano da lectura al oficio N° 304/FCM-DAE mediante el cual la Directora del Departamento de Estadística presenta su Propuesta de Carga Lectiva 2020-I

El Consejo de Facultad acuerda que queda pendiente para la próxima sesión.

El Decano da lectura al expediente N° 03862-FCM-2019 mediante el cual el Dr. Eugenio Cabanillas Lapa informa que hará uso de su periodo vacacional desde el 13 de enero al 07 de febrero del 2020 y encargará el Despacho del Decanato al Vicedecano Académico Mg. Edinson Raul Montoro Alegre por dicho periodo.

El Consejo de Facultad toma conocimiento y le desea felices vacaciones.

Siendo las 17 horas y 50 minutos del mismo día, el Decano da por concluida la presente sesión.

Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre – Vicedecano Académico.